

Derecho a la Vida



DERECHO A UN NOMBRE Y A UNA NACIONALIDAD



DERECHO A CRECER EN UNA FAMILIA



DERECHO A LA SALUD



DERECHO A LA EDUCACION



DERECHO A LA ALIMENTACION



DERECHO A LA RECREACION



DERECHO AL BUEN TRATO



DERECHO A LA IGUALDAD



DERECHO A LA LIBERTAD



20 DE NOVIEMBRE 2013



# ► DIA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA



**Caritas**  
Diocesana de Zamora



TFNOS:

980.52..31.80

980.52.57.00

CORREO ELECTRONICO:

cam@caritazamora.org

# 20 de noviembre. Día Universal del Niño

El 20 de noviembre recordamos que ese mismo día de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, entrando en vigor el 2 de septiembre de 1990.

Sin embargo, aunque numerosos países protegen a la infancia a través de sus leyes, no siempre éstas se cumplen.

Es el momento de recordar que son muchos los niños y niñas que viven en una situación de pobreza y marginación en todo el mundo, sin acceso a la educación, sin higiene, sin hogar, sin protección jurídica, afectados por enfermedades... lo que les sitúa en una posición de especial vulnerabilidad.

En España, nuestra infancia y juventud se está viendo afectada por la profunda crisis que asola a las familias, lo que debilita su educación, sus momentos de ocio, así como el acceso a recursos educativos y sanitarios.

En 2008 se estimaba que la pobreza infantil se acercaba a los 2.000.000 de niños. Con datos de 2010, en sólo dos años esta cifra creció un 10%, aproximándose a **2.200.000 el número de menores de 18 años que viven en hogares que están por debajo del umbral de la pobreza.**

Asimismo, **la intensidad de la pobreza también es muy alta y creciente entre la población infantil y adolescente.** El porcentaje de menores de 18 años que viven en hogares con un nivel de ingresos por debajo del 40% de la mediana (pobreza alta) fue en España del 13,7% en 2010 y ha crecido más de 4 puntos porcentuales desde 2008. **Es la cifra más alta de todos los países de la Unión Europea de los 15, y sólo por debajo de Rumanía y Bulgaria en la Europa de los 27.**

## DERECHOS DE LOS NIÑOS

**I.** EL NIÑO DEBE DE DISFRUTAR DE TODOS LOS DERECHOS SIN DISCRIMINACIÓN DE RAZA, COLOR, SEXO, IDIOMA O RELIGIÓN.

**II.** - EL NIÑO DISPONDRÁ DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS, PARA QUE PUEDA DESARROLLARSE FÍSICA, MENTAL, ESPIRITUAL Y MORALMENTE DE FORMA SALUDABLE Y NORMAL, ASÍ COMO EN CONDICIONES DE LIBERTAD Y DIGNIDAD.

**III.** - EL NIÑO TIENE DERECHO DESDE SU NACIMIENTO A UN NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD.

**IV.** - EL NIÑO DEBE DE GOZAR DE LOS BENEFICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, TENDRÁ DERECHO A DISFRUTAR DE ALIMENTACIÓN, VIVIENDA, RECREO Y SERVICIOS MÉDICOS ADECUADOS.

**V.** - EL NIÑO FÍSICA O MENTALMENTE IMPEDIDO O QUE SUFRA ALGÚN IMPEDIMENTO SOCIAL, DEBE DE RECIBIR EL TRATAMIENTO, LA EDUCACIÓN Y EL CUIDADO ESPECIAL QUE REQUIERE EN CASO PARTICULAR.

**VI.** - EL NIÑO PARA EL PLENO Y ARMONIOSO DESARROLLO DE SU PERSONALIDAD, NECESITA AMOR Y COMPRENSIÓN.

**VII.** - EL NIÑO TIENE DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN, QUE SERÁ GRATUITA Y OBLIGATORIA, POR LO MENOS EN ETAPAS ELEMENTALES.

**VIII.** - EL NIÑO DEBE, EN TODAS CIRCUNSTANCIAS, FIGURAR ENTRE LOS PRIMEROS QUE RECIBAN PROTECCIÓN Y SOCORRO.

**IX.** - EL NIÑO DEBE SER PROTEGIDO CONTRA TODA FORMA DE ABANDONO, CRUELDAD Y EXPLOTACIÓN.

**X.** - EL NIÑO DEBE SER PROTEGIDO CONTRA LAS PRÁCTICAS QUE PUEDAN FOMENTAR LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, RELIGIOSA O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE

## ACTIVIDADES :

### CENTRO DE APOYO AL MENOR

**MARTES 19 Y JUEVES 20**

- Visita al Teatro Principal ( jornada de puertas abiertas)

**MIÉRCOLES 21**

*En el CAM de Peña Trevinca:*

**16.15 h :** Presentación de la Jornada

**16.30 h:** Entrega de premios del Campeonato de Ping-pong ( CAM 2013) y del Concurso de redacción ( "¿ Que es para ti ser un niños ?". Por categorías: mayores, medianos y pequeños)

**17.00 h:** Talleres varios: Baile, Maquillaje y pintura de caras , juegos variados.

**18.00h:** Cuentacuentos especial: "Cocinando Cuentos"

**19.00 h :** Clausura de la Jornada

